HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03	
MILITAR	OFICINA: CONTROL INTERNO	FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020	
	OFICINA: CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 01	
2 2 2	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y		
*	SEGUIMIENTO	PÁGINA 1 de 11	
Grupo Social y Empresarial de la Defensa Per nueltras Armatas, para Colombia entera	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI	PAGINA I de II	

INFORMACIÓN GENERAL

Oficina:	Oficina Asesora de Planeación
Seguimiento:	Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción Vigencia 2020
Auditor :	Diana Marcela Yepes

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCIN, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública: dentro de los principios que orientan la actuación de las Oficinas de Control Interno "la independencia en la evaluación, se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso".

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción vigencia 2020, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta el resultado del seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2020.

2. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Analizar el diseño e idoneidad del Mapa de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2020 de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades pública versión 4.

3. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno realizó una revisión a la formulación de los controles y la definición de los responsables para cada uno de los riesgos presentados en el Mapa de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2020, el cual fue remitido por la Oficina Asesora de Planeación a la Oficina de Control Interno mediante el oficio con ID 79207 del 30 de abril de 2020.

De igual manera se realizó una revisión y seguimiento en la página Web y la Intranet del Hospital Militar Central, relacionados con la publicación de los Mapas de Riesgos.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

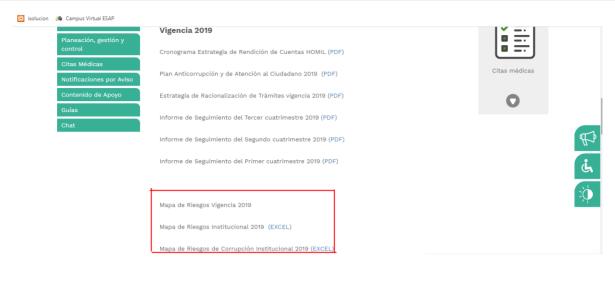
FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 11	

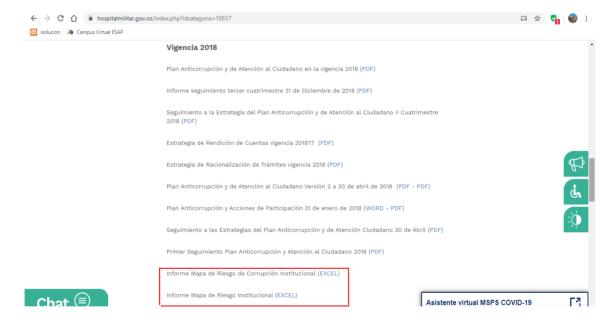
1. No se evidencia la publicación del Mapa de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2020, en la página Web y/o Intranet del Hospital Militar Central, tal como lo menciona la Política de Administración de Riesgos del Hospital Militar Central, en el numeral 8 "Comunicación y consulta", "Una vez consolidado el mapa de riesgo institucional, se procederá a publicarse en la intranet del Hospital Militar Central con el fin de que se convierta en un documento de consulta por parte de todos los funcionarios y contratistas de la entidad y tal como lo indica la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Pública versión 4, la publicación del mapa de riesgos de corrupción: se debe publicar en la página web de la entidad, en la sección de transparencia y acceso a la información pública que establece el artículo 2.1.1.2.1.4 del Decreto 1081 de 2015 o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año.

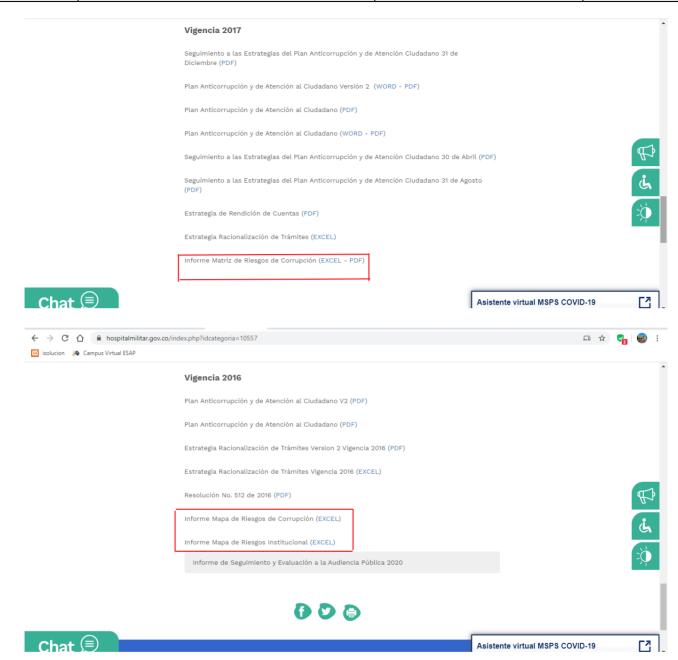
De acuerdo con lo anterior se adjuntan pantallazos realizados el 15 de junio de 2020 en el siguiente link: https://www.hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=10557 en la página Web de la Entidad, donde solo se evidencia la publicación de los mapas de riesgos de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, sin embargo, para la vigencia 2020 no se presenta ninguna publicación.

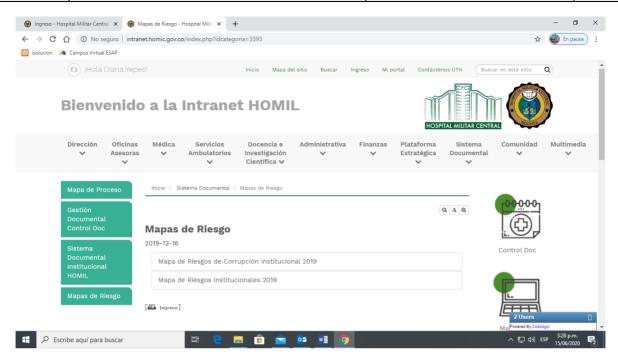
De igual manera en la intranet del Hospital Militar Central, solo se evidencian los Mapas de Riesgos de las vigencias 2019, a pesar de que la Oficina Asesora de Planeación informa mediante el oficio 79207 del 30 de abril de 2020, que, desde el pasado mes de septiembre de 2019, se actualizaron los mapas de riesgos para la vigencia 2020.











2. De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos del Hospital Militar Central, en el numeral 7.2.2 Identificación de Controles para el Riesgo y de conformidad con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades pública versión 4, los controles establecidos deben contar con la siguiente estructura: Debe tener definido el responsable de realizar la actividad de control: Persona asignada de ejecutar el control. Debe tener la autoridad, competencias y conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso y sus responsabilidades deben ser adecuadamente segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas, sin embargo, se evidencian las siguientes observaciones que van en contra de lo que establecen los mencionados documentos:

	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020					
			¿QUIÉN ES EL			
N°	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE?	OBSERVACIONES		
	Errores en resultados	Verificar datos del paciente contra		No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo.		
9	de exámenes	ordenes medicas	Personal			
	clínicos, patológicos y de imágenes	y/o el paciente. Revisar la	Asistencial	¿El personal asistencial tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos		
	ac imagenes	información del		para reducir así el riesgo de error o de		
		histórico del paciente		actuaciones irregulares o fraudulentas?		

INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA

CODIGO EM-OCIN-PR-05-FT-03 VERSION 01

Página: 6 de 11

	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020				
N°	RIESGO	CONTROLES	¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE?	OBSERVACIONES	
13	Sobreexposic ión de radiación ionizante al personal ocupacional mente expuesto	Evaluación de resultados de los exámenes médicos del personal ocupacionalmente expuesto	Salud Ocupacional	En responsables se nombra un Área, pero no la persona asignada para ejecutar el control. De acuerdo con la Guía de Administración de Riesgos del DAFP. Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control, que es la persona asignada para ejecutar el control. Debe tener la autoridad, competencias y conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso y sus responsabilidades deben ser adecuadamente segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos, para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas.	
33	Alterar la información financiera	Verificar el cumplimiento de las normatividad	Auxiliar de apoyo	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El personal auxiliar de apoyo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?	
37	Registro de hechos económicos inoportunos y/o sin su respectivo soporte en los estados financieros	Cruces y retroalimentación con las áreas fuente	Auxiliares de Apoyo y Responsables de las Áreas fuente	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El personal auxiliar de apoyo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?	

INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA

CODIGO EM-OCIN-PR-05-FT-03 VERSION 01

Página: 7 de 11

	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020					
			¿QUIÉN ES EL			
N°	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE?	OBSERVACIONES		
39	Imposibilidad de registrar la cadena presupuestal en SIFF Nación	Proveer canales alternos de comunicación ante eventuales fallas en la infraestructura de comunicación para acceder al sistemas SIIF Nación	Unidad de Informática	En responsables se nombra el Área, pero no la persona asignada para ejecutar el control. De acuerdo con la Guía de Administración de Riesgos del DAFP. Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control, que es la persona asignada para ejecutar el control. Debe tener la autoridad, competencias y conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso y sus responsabilidades deben ser adecuadamente segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos, para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas.		
41	Pérdida de recursos asignados	Verificar el cargue de los informes de supervisión en el SECOP	Área de Gestión Contratos	En responsables se nombra el Área, pero no la persona responsable. De acuerdo con la Guía de Administración de Riesgos del DAFP. Debe tener definido el responsable de llevar a cabo la actividad de control, que es la persona asignada para ejecutar el control. Debe tener la autoridad, competencias y conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso y sus responsabilidades deben ser adecuadamente segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos, para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas.		
42	Desaparición y/o daño intencional de bienes activos (muebles, equipos) y bienes de consumo e insumos hospitalarios	Verificar que la documentación tenga la información base necesaria. Verificar físicamente con respecto a la información en Dinámica para validar el registro de los bienes	Auxiliar Administrativo	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El cargo auxiliar administrativo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?		

INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA

CODIGO EM-OCIN-PR-05-FT-03 VERSION 01

Página: 8 de 11

	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020					
			¿QUIÉN ES EL			
N°	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE?	OBSERVACIONES		
43	Perdida de documentos en custodia	Registrar el inventario de la documentación y verificación del número de identificación propio de cada paciente y Registrar el préstamo de	Auxiliares de Apoyo	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El cargo auxiliar de apoyo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?		
44	Deterioro de documentos archivados	documentos Evaluar y verificar las condiciones ambientales de los espacios físicos de los archivos (Gestión y Central)	Auxiliares de Apoyo	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El cargo auxiliar de apoyo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?		
45	Uso indebido de la información confidencial	Verificar los requisitos para la consulta de la documentación	Auxiliares de Apoyo	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El cargo auxiliar de apoyo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?		
46	Perdida y/o extravió de la corresponde ncia	Verificar la información (Correo electrónico, Dirección, Fecha y Hora, Nombre de quien recibe) para dar trámite al documento.	Auxiliares de Apoyo	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El cargo auxiliar de apoyo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?		

INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA

CODIGO EM-OCIN-PR-05-FT-03 VERSION 01

Página: 9 de 11

	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020					
			¿QUIÉN ES EL			
N°	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE?	OBSERVACIONES		
56	Responder extemporáne amente demandas, requerimient os y acciones constituciona les ante los entes judiciales	Verificar y controlar la gestión de cada proceso dentro de los términos y sus actividades. Verificar el contenido de la notificación judicial, que sea en debida forma y con los respectivos anexos.	Auxiliar Apoyo	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo. ¿El cargo auxiliar administrativo tiene autoridad y responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?		
		Verificar el contenido de la notificación judicial, que sea en debida forma y con los respectivos anexos	Abogados			
16	Interrupción en el suministro de gases medicinales	Verificar el cumplimiento oportuno del suministro y prevenir posibles desabastecimient os	Supervisor del contrato	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo.		
30	Infraestructu ra inhabilitada para la prestación de servicios	Verificar el estado de avance de las obras de acuerdo a las obligaciones contractuales.	Supervisor del contrato	No se especifica a cuál Área o Servicio corresponde el control del riesgo.		

INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA

CODIGO EM-OCIN-PR-05-FT-03 VERSION 01

Página: 10 de 11

	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2020					
			¿QUIÉN ES EL			
N°	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE?	OBSERVACIONES		
	Alterar la	Validación de los	Auxiliar de apoyo	No se especifica a cuál Área o Servicio		
6	información	informes		corresponde el control del riesgo.		
	financiera	contables de				
		acuerdo a las		¿El cargo auxiliar de apoyo tiene autoridad y		
		normas vigentes		responsabilidades adecuadas y segregadas o		
				redistribuidas entre diferentes individuos para reducir así el riesgo de error o de		
				actuaciones irregulares o fraudulentas?		
				actuaciones irregulares o fraudulentas:		
8	Desaparición	Verificar que la		No se especifica a cuál Área o Servicio		
	y/o daño	documentación		corresponde el control del riesgo.		
	intencional	tenga la	Auxiliar			
	de bienes	información base	Administrativo	¿El cargo auxiliar administrativo tiene		
	activos	necesaria.		autoridad y responsabilidades adecuadas y		
	(muebles,	Verificar		segregadas o redistribuidas entre diferentes		
	equipos) y bienes de	físicamente con respecto a la		individuos para reducir así el riesgo de error o de actuaciones irregulares o fraudulentas?		
	consumo e	respecto a la información en		o de actuaciones irregulares o fraudulentas:		
	insumos	Dinámica para				
	hospitalarios	validar el registro				
		de los bienes				
9	Uso indebido	Verificar la	Auxiliares de	No se especifica a cuál Área o Servicio		
	de la	información base	Apoyo	corresponde el control del riesgo.		
	información	(Fecha, Nombre		,		
	confidencial	del solicitante, Nombre del		¿El cargo auxiliar de apoyo tiene autoridad y		
		Nombre del documento) para		responsabilidades adecuadas y segregadas o redistribuidas entre diferentes individuos		
		el préstamo de		para reducir así el riesgo de error o de		
		documentos		actuaciones irregulares o fraudulentas?		
		2300000		assaultation in against a madadionida.		

3. De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos del Hospital Militar Central, en el numeral 7.3.3 Fechas de Reporte, los líderes de procesos deben reportar en la Suite Vision los monitores de los mapas de riesgo en las siguientes fechas:

1. Primer Monitoreo: 5 de mayo

FORMATO

2. Segundo Monitoreo: 5 de septiembre

3. Tercer Monitoreo: 5 de enero

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		11 de 1	1

Sin embargo, a la fecha no se evidencian los reportes realizados por las Áreas y Servicios para la vigencia 2020 en la Suite Vision.

4. Verificar la pertenecía de incluir en el Mapa de Riesgos Institucional nuevos riesgos detectados en el marco de la pandemia ocasionada por el Covid-19 de conformidad con la Circular Conjunta 100-008 de 2020 del 3 de mayo de 2020 la Presidencia de la Republica, la cual indica que es pertinente "identificar los riesgos en la contratación que se adelante en el marco de la emergencia económica y se establezcan los controles respectivos".

Cordialmente,

UDIANA MARCELA YEPES P.

INGENIERA INDUSTRIAL ESPECIALISTA-OPS

OFICINA DE CONTROL INTERNO